**PROGRAMA CURSO CLÍNICA COGNITIVO CONDUCTUAL**

**I SEMESTRE 2015**

**CREDITOS 02**

**Pre-requisitos: curso Normalidad, patología y diagnóstico I**

**Profesora**: Licda. Marianela Ledezma Villalobos

**Horario**: J 18:00 a 20:50

**Grupo:**

**Correo electrónico:** ledezmanela@gmail.com

### Propósito general

La obtención de un título de Licenciatura en Psicología autoriza legalmente para el ejercicio de la clínica en sus diversas modalidades (psicoterapia y psicodiagnóstico), tanto para desenvolverse en el ámbito público institucional como en el privado. Este curso, que es uno de los tres cursos que ofrece la carrera sobre psicoterapia, pertenece a los cursos básicos del Área Clínica y apunta a la  formación básica introductoria del y de la estudiante en los conocimientos que debe de tener para su futuro ejercicio profesional. Específicamente, en el presente curso, el propósito general es brindar conocimiento e instrumentar a los y las estudiantes en las técnicas conductuales y cognitivo-conductuales, que cuenten con una validación empírica adecuada y sean, necesariamente, basadas en evidencia científica.

**II. Introducción:**

 Las terapias conductuales y cognitivo-conductuales, también conocidas como terapias de aprendizaje social, han buscado, históricamente, apegarse a la investigación científica y a la comprobación de su eficacia. Desde su nacimiento, probablemente en los estudios realizados por Watson (a quien se le atribuye la creación del Conductismo) Skinner con los modelos de aprendizaje operante o Pávlov, las técnicas consideradas cognitivo-conductuales han surgido desde la más rigurosa investigación científica.

 En la actualidad gran número de universidades alrededor del mundo, enseñan en sus currículos estrategias y procedimientos apoyados en técnicas conductuales o cognitivo conductuales, en cursos como terapia conductual, familia, clínica, medicina conductual etc. Incluso, se dedican varios semestres y muchas maestrías al dominio terapéutico de las mismas, pues son, en muchos casos, el tratamiento de primera elección a nivel psicológico y lo que se va a demandar de los y las profesionales de Psicología como tratamiento de primera línea.

 Según muchos autores (Barlow & Durand, 2012), en el presente, lo que debe primar es un enfoque integrativo, entendiendo por esto que, las evaluaciones y los tratamientos psicológicos deben, por definición, tener en cuenta la forma en que el ambiente, lo social, lo biológico y los factores psicológicos ( cogniciones, conductas y emociones ) interactúan para producir bienestar o malestar en una persona.

 Según las nuevas propuestas empíricas, las terapias exitosas son aquellas que consideran, dentro de su propia concepción, como el ser humano aprende, se involucra, se emociona, piensa y se comporta, y que identifica la influencia que los factores biológicos y sociales tienen en ese comportamiento.

 Es por esto que, en el presente curso, uno de los objetivos adjuntos es poder instrumentar a los y las estudiantes en las técnicas más actualizadas en la intervención psicológica, desde una perspectiva conductual, cognitiva y cognitivo-conductual. Las técnicas que se verán en este curso, son aquellas que han demostrado una eficacia clínica, en el abordaje de muchas afecciones psicológicas.

**III. Perfil de entrada:**

El y la estudiante debe tener conocimientos sobre las teorías del aprendizaje, adquiridas en los cursos de Teorías y Sistemas I y II. Además, debe dominar un análisis crítico de la psicopatología, como puerta de entrada al análisis funcional de la conducta y la evaluación multidimensional.

Idealmente, los y las estudiantes deben mostrar una actitud de apertura hacia el aprendizaje de técnicas específicas, en este caso, cognitivo-conductuales, preocupándose por estudiarlas, conocerlas y comprender como podrían aplicarse en situaciones particulares que presenten las personas eventualmente.

**IV. Perfil de salida**:

 Los objetivos específicos se plantean desde cuatro áreas a saber: 1) conocimientos, 2) habilidades, 3) desarrollo de pensamiento crítico y 4) actitudes y valores. Cada objetivo se refiere a lo que el estudiante será capaz de demostrar una vez finalizado el curso. A continuación se detallan cada una de ellas:

1. **Conocimientos:**

Al finalizar el curso, el / la estudiante deberá de ser capaz de:

1. Explicar en qué consiste la modificación de la conducta, la terapia cognitiva y las técnicas cognitivo-conductuales.
2. Comprender el marco filosófico de referencia.
3. Señalar las características de las técnicas aprendidas.
4. Describir las áreas de aplicación de las mismas.
5. Identificar los principios ambientales, comportamentales, cognitivos, psicobiológicos y emocionales más importantes que intervienen en el aprendizaje de estilos de vida saludables.
6. Analizar la investigación empírica en torno a la efectividad de las diferentes técnicas y procedimientos esbozados en el curso.
7. Explicar los distintos tipos de línea base.

**2) Habilidades:**

Al finalizar el curso, los y las estudiantes estarán en capacidad de:

1. Evaluar las fortalezas y necesidades de una persona en relación con sus hábitos y prácticas en materia de salud integral.
2. Realizar evaluaciones psicológicas que contemplen aspectos sociales, ambientales, biológicos, genéticos, cognitivos y comportamentales.
3. Elaborar planes de tratamiento, en conjunto con la persona, respetando los principios científicos y éticos de la psicología conductual contemporánea, que se apeguen a una estricta evaluación del caso.
4. Supervisar, apoyar, incentivar y retroalimentar a la persona a lo largo de un proceso de cambio cognitivo y conductual.
5. Evaluar la eficacia, la aceptabilidad social y ecológica, así como la eficiencia del tratamiento propuesto.
6. Anticipar y prevenir problemas en la implementación de estrategias de

cambio a nivel conductual.

**3) Desarrollo del pensamiento crítico**:

Al finalizar el curso, el y la estudiante será capaz de:

1. Analizar críticamente reportes de investigación en el campo de la terapia cognitivo-conductual, aplicada al desarrollo de estilos de vida saludables y el mantenimiento de una buena calidad de vida.
2. Contrastar los alcances, limitaciones, eficacia, eficiencia y efectividad de los tratamientos cognitivo-conductuales versus la práctica clínica habitual.

**4) Actitudes y valores**:

Al finalizar el curso, el y la estudiante podrá:

1. Mostrar una actitud favorable y pro-activa hacia el trabajo interdisciplinario.
2. Valorar la importancia de los aspectos contextuales a nivel psicosocial en todo proceso de intervención conductual.
3. Demostrar respeto y tolerancia hacia la diversidad humana.
4. Asumir un compromiso hacia la justicia y la equidad en los servicios de salud en general.
5. Apegarse estrictamente a los más altos niveles éticos y de calidad en el servicio psicológico y la práctica clínica

**V. Objetivos:**

**Objetivos Generales:**

**1-** Instruir y dar apoyo a los y las estudiantes sobre las bases teóricas de las técnicas empleadas.

**2-** Instrumentar a los y las estudiantes en las técnicas conductuales y cognitivo-conductuales que han recibido validación empírica.

 **Objetivos específicos:**

* 1. Detallar los aspectos históricos y conceptuales básicos de la clínica cognitivo-conductual.
	2. Conocer y establecer formas de evaluación de conducta (registros de conducta) y la graficación de estas (líneas base)
	3. Operacionalizar el comportamiento humano, a través del análisis funcional y topográfico de la conducta.

 2.1- Establecer las estrategias conductuales, empíricamente validadas, que favorecen el cambio

 de conducta.

* 1. Examinar las principales técnicas cognitivas, basadas en evidencia, que se utilizan en la práctica clínica de enfoque cognitivo-conductual.
	2. Establecer las principales estrategias para la generalización del cambio y el mantenimiento de hábitos saludables.
	3. Especificar la combinación de estas técnicas en planes de tratamiento que cuenten con objetivos terapéuticos claros, basados en un concienzudo análisis de caso.

**VII. Aspectos didácticos:**

Los temas serán desarrollados por medio de charlas magistrales y exposiciones de los y las estudiantes, quiénes presentarán los aspectos más relevantes de las lecturas asignadas. Esta actividad se complementará con el análisis de casos, discusión a nivel grupal y con el desarrollo de ensayos de conducta en donde se podrá ejemplificar la aplicación de algunas intervenciones. Adicionalmente, en la medida de lo posible, se presentarán análisis de artículos recientemente publicados en revistas de prestigio internacional y relevantes para cada tema que se desarrolla.

 Los y las estudiantes deberán realizar, en grupo, una investigación sobre la aplicación específica de algunas de las técnicas, buscando en la literatura la aplicación de esa técnica en un caso concreto. De esta manera, deberán realizar una exhaustiva investigación sobre el origen, la historia, el desarrollo, la validación, utilización y limitaciones que posee la técnica, realizando una exposición en clase sobre la misma. La exposición la realizarán el día que corresponda, según tema.

**VIII. Evaluación:**

|  |  |
| --- | --- |
| Examen Parcial | 15% |
| Examen Final | 15% |
| Exposición  | 15% |
| Práctica de observación | 20% |
| Trabajo de investigación    |  20%   |
| Quizes | 5% |
| Total | 100% |
|  |  |

**Exámenes:**

 Los exámenes serán realizados en el salón de clase y de forma individual. Para cada uno de ellos, se entregará una lista con los objetivos de estudio para facilitar la preparación de los y las estudiantes.

**Exposición:**

 En parejas, los y las estudiantes deberán desarrollar una investigación relacionada con la aplicación de un programa de tratamiento. Para ello, contarán con espacio de 2 horas a 2 horas 30 minutos, en las cuales deberán exponer: a) reseña histórica (origen, desarrollo, personajes), b) referentes teóricos en los que se basa el procedimiento, c) describir en qué consiste el procedimiento en sí mismo, d) aplicaciones, e) sus limitaciones, f) la investigación que ha demostrado su eficacia (exposición de una investigación reciente) y g) ejemplo (en vivo) de aplicación de la técnica o procedimiento.

En el desarrollo del tema, cada pareja de estudiantes podrá hacer uso de los recursos visuales que considere pertinentes, así como las dinámicas de grupo que estime oportuno. Conviene destacar que entre más creativo sea, mejor será el resultado de su evaluación. Los otros puntos de evaluación serán: dominio del tema, creatividad en la exposición y actividades, la claridad con que evacuen las dudas de sus compañeras y compañeros y la entrega de un resumen a cada uno de los compañeros y compañeras. Parte de la nota será la búsqueda e incorporación de literatura actualizada, más allá de la obligatoria.

**Practica de observación:**

 Una vez cubierta esta área de estudio, se deberá de realizar una práctica de observación en parejas de estudiantes. La estructura que deberá de presentar el reporte correspondiente será la siguiente:

1. Portada.
2. Índice.
3. Introducción.
4. Descripción del ambiente seleccionado para observar.
5. Descripción de las personas seleccionadas y el por qué se seleccionaron.
6. Definición operacional de la/as conducta/as a ser observada/as.
7. Descripción y justificación del método de observación.
8. Registro de observación.
9. Resultados de la observación.
10. Limitaciones de la observación.
11. Conclusiones
12. Referencias
13. Anexos.

**Investigación auto- aplicada:**

 El trabajo de investigación aplicada implicará el desarrollo de un programa de intervención auto-aplicado. Al inicio del curso, cada estudiante deberá de seleccionar una conducta relevante de su repertorio conductual, la cual considere conveniente mejorar con el propósito de incrementar su calidad de vida. Una vez seleccionada la conducta, la presentará al profesor o la profesora, con su respectiva justificación. Al ser aprobada, tendrá que realizar la investigación bibliográfica (al menos 10 referencias actualizadas) necesaria para poder elaborar su propuesta de intervención, la cual tendrá que ser aprobada por el o la docente. Una vez aceptado el plan de intervención, el o la estudiante lo pondrá en práctica y, posteriormente, presentará los resultados obtenidos por medio de un reporte final. La estructura de este reporte será la siguiente:

1. Portada

Del rubro 1 al 4: Primer adelanto

1. Índice
2. Introducción
3. Justificación de la conducta seleccionada
4. Marco teórico
5. Evaluación conductual

Del rubro 5 al 8: Segundo adelanto

1. Objetivos de intervención
2. Propuesta de intervención

(Cronograma y explicación de las técnicas)

1. Resultados

Del rubro 9 al 12: Informe final

1. Discusión
2. Referencias
3. Anexos

**Quizes:**

 Al inicio de cada lección, se realizará un quiz, sobre la materia vista la clase anterior y sobre las lecturas asignadas para ese tema en cuestión.

 El quiz tendrá una duración de 15 minutos, aproximadamente. Un o una estudiante que llegue tarde podrá tomar el quiz pero lo entregará en el momento en que el profesor o profesora los solicite, al igual que el resto de sus compañeros y compañeras. Una vez concluido este tiempo ningún quiz será repuesto.

**IX. Bibliografía:**

**1. Obligatoria:**

Arean, P.; Hegel, M.; Vannoy, S.; Fan, M. y Unutzer, J. (2008). Effectiveness of

Problem Solving Therapy for Older, Primary Care Patients with Depresión: results from IMPACT Project. *The Gerontologist*, 48 (3), 311-323.

Badós. (2009). Terapia cognitiva de Beck. En F.J. Labrador (Ed.). *Técnicas*

*de Modificación de Conducta*. Cap. 23. Madrid:Ediciones Pirámide.

Becoña, E. (2009). Terapia de solución de problemas. En F.J. Labrador (Ed.). *Técnicas*

*de Modificación de Conducta*. Cap. 20 Madrid:Ediciones Pirámide.

Caballo, v. y Irurtia, M. (2009). Entrenamiento en habilidades sociales. En F.J.

Labrador (Ed.). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Cap. 26. Madrid:Ediciones Pirámide.

Capafons, J. y Sosa, D. (2009). Técnicas de control del estrés. En F.J. Labrador (Ed.).

*Técnicas de Modificación de Conducta*. Cap. 24. Madrid:Ediciones.

Carrasco, M. (2009). Técnicas de autocontrol. En F.J. Labrador (Ed.). *Técnicas de*

*Modificación de Conducta*. Cap. 15. Madrid:Ediciones Pirámide.

Carrasco, I. y Espinar, I. (2009). Terapia racional emotivo-conductual y

reestructuración cognitiva. En F.J. Labrador (Ed.). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Cap. 22. Madrid:Ediciones Pirámide.

Cruzado, J. (2009). Técnicas de modelado. En F.J. Labrador (Ed.). *Técnicas de*

*Modificación de Conducta*. Cap. 16. Madrid:Ediciones Pirámide.

Gerhadstein, P.; Kraebel, K. y Tse, J. (2006). Using Operant Techniques with Human

Infants. *The Behavior Analyst Today*, 7 (1); 56-68.

Godoy, A. (1991). El proceso de evaluación conductual. En: V. Caballo (comp.)

 *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta.* Madrid, España.

 Siglo Veintiuno España Editores, S.A.

Greer, D.; Dudek-Singer, J. y Gautreaux, G. (2006). Observational learning.

*Internacional Journal of Psychology*, 41 (6), 486-499.

Labrador, F. (2009). Introducción a las técnicas de modificación de conducta. En F.J.

Labrador (Ed.). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Cap. 1. Madrid:Ediciones Pirámide.

Labrador, F. (2009). Técnicas operantes II: reducción de conductas. En F.J.

Labrador (Ed.). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Cap. 12. Madrid: Ediciones Pirámide.

Labrador, F. (2009). Técnicas operantes II: sistemas de organización de contingencias.

En F.J. Labrador (Ed.). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Cap. 13. Madrid:Ediciones Pirámide.

Labrador, F. y Crespo, M. (2009). Desensibilización sistemática. En F.J. Labrador (Ed.).

*Técnicas de Modificación de Conducta*. Cap. 9. Madrid:Ediciones Pirámide.

Labrador, F., Cruzado, J. y Muñoz, M. (2004). *Manual de Técnicas de Modificación y*

*Terapia de Conducta*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Ledermann, T.; Bodenmann, G. y Cina, A. (2007). The Efficay of the Copules Doping

Enhancement Training (CCET) in Improving Relationship Quality. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 26 (8), 940-959.

Larroy, C. (2009). Técnicas operantes I: desarrollo de conductas. En F.J. Labrador

(Ed.). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Cap. 11. Madrid:Ediciones Pirámide.

Milan, M. y Mitchell, Z.P. (1991). La generalización y el mantenimiento de los efectos

del tratamiento. En: V. Caballo (comp.) *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta.* Madrid: Siglo Veintiuno España Editores, S.A.

McMurram, M.; Nezu, A. y Maguth, C. (2008). Problem Solcing Therapy for People

with Personality Disorders: an overview. *Mental Health Review Journal*, 13 ( 2), 35-39.

Muñoz. M. (2009). Proceso de evaluación psicólogica cognitivo-conductual: una guia

de actuación. En F.J. Labrador (Ed.). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Cap. 2. Madrid:Ediciones Pirámide.

Mueser, K.; Bolton, E.; Carty, P; Bradley, M.; Ahlgren, K.; DiStaso, D. et al. (2007).

The trauma Recovery Group: a Cognitive-Behavioral Program for Post-Traumatic Stress Disorder in Persons with Severe Mental Ilness. *Community Mental Health Journal*, 43 ( 3), 281-304.

Praharaj, S.; Verma, P. y Arora, M. (2006). Topical lignocaine for vaginismus:

A Case Report. *International Journal of Impotence Research*, 18; 568-569.

Olivares, J. y Méndez, F. X. (1998). *Técnicas de Modificación de Conducta.* Madrid:Editorial Biblioteca Nueva.

Rojo, N. (2009). Observación y autoobservación. En F.J. Labrador (Ed.). *Técnicas de*

*Modificación de Conducta*. Cap. 4. Madrid: Ediciones Pirámide.

Sim, L.; Whiteside, S.; Dittner, C. y Mellon, M. (2006). Effectiveness of a Social Skills

Training Program with School Age Children: Transition to the Cilinical Setting. *Journal of Child and Family Studies*, 15, 409,418.

Fisher, P., y Wells, A. (2009) *Metacognitive therapy: distinctive features.* London: Rutledge

Zettle, R. (2003). Acceptance and Commitment Therapy vs. Sistematic Desensitization

in treatment of mathematics anxiety. *The Psychological Record*, 53 (2), 197-215.

**2. Complementaria:**

Anthony, M. y Swinson, R. (2008). *The Shyness and Social Anxiety Workbook.*

*Proven, stepby step techniques for overcoming your fear*. Oakland: New Harbinger Publications, S.A.

Baum, W. (1994). *Understanding behaviorism. Science, behavior, and Culture.* New

York: Harper Collins Collage Publishers.

Caballo, V. (2006). *Manual para la Evaluación Clínica de los Trastornos Psicológicos.*

*Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos.* Madrid: Ediciones Pirámide.

Dimeff, L. y Koerner, K. (2007). *Dialectical Behavior Therapy in Clinical Practice.*

*Applications Across Disorders ans settings*. New York: The Guilford Press.

Fernández-Ballesteros, R. (2004). *Evaluación psicólogica. Conceptos, métodos y*

*estudio de casos.* Madrid: Ediciones Pirámide.

Hayes, S.; Barnes-Holmes, D. y Roche, B. (2001). *Relational Frame Theory. A Post-*

*Skinnerian Account of Human Language and Cognition*. New York: Plenum Publishers.

Kohlenberg, R. y Tsai, M. (1991) *Functional Analytic Psychotherapy. Creating intense*

*and curative relationships.*New York: Plenum Press.

Labrador, F., Cruzado, J.A. y Muñoz, M. (Editores) (1993). *Manual de técnicas de*

*modificación y terapia de conducta.* Madrid: Ediciones Pirámide, S.A.

McKay, M., Word, J. y Brantley, J. (2007) *The Dialectical Behavior Therapy Skills*

*Workbook. Practical DBT exercises for learning mindfulness, interpersonal effectiveness, emotion regulation and distress tolerance*. Oakland: New Harbinger Publications, S.A.

Miller, A., Rathus, J. y Linehan, M. (2007). *Dialectical Behavior Therapy with Suicidal*

*Adolescents.* New York: The Guilford Press.

Ramnero, J. y Torneke, N. (2008). *The ABCs of Human Behavior. Behavioral*

*Principles for the Practicing Clinician*. Oakland: New Harbinger Publications, S.A.

Ruiz, M. A., Diaz, M.I. y Villalobos, A. (2012). *Manual de Tecnicas de Intervencion*

*Cognitivo Conductuales*. Bilbao: Desclee De Bouwer, S.A.

Plaud, J. y Eifert, G. (Eds.) (1998). *From Behavior Theory to Behavior Therapy.*

Boston: Allyn and Bacon.

Strosahl, K. y Robinson, P. (2008) *The Mindfulness and Acceptance Workbook for*

*Depression.* Oakland: New Harbinger Publications, S.A.

Sulzer-Azaroff, B. y Mayer, R. (1991). *Procedimientos del análisis conductual aplicado con niños y adolescentes.* México, D.F.: Editorial Trillas.

Revistas internacionales relevantes:

Análisis y Modificación de Conducta (ISSN:0211-7339)

Behavior Modification (ISSN: 0145-4455)

Behavior Therapy (ISSN:0005-7894

Behavior Research and Therapy (ISSN: 0005-7967)

Behavioural and Cognitive Psychotherapy (ISSN: 1352-4658)

Cognitiva and Behavioral Practice (ISSN: 1077-7229)

Cognitive Behavioral Therapy (ISSN: 1650-6073)

Cognitive Therapy and Research (ISSN\_0147-5916)

International Journal of Cognitiva Rtherapy (ISSN: 1937-1209)

OTRAS:

Journal of Behavioral Medicine

Journal of Applied Behavior Analysis

Annals of Behavioral Medicine

Journal of Health Psychology.